

Madrid, 4 de junio de 2019

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

Estimado/a compañero/a:

La Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid, en su reunión de ayer día 3 de junio y en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos actualmente vigentes, ha tomado el acuerdo de convocar elecciones a los cargos de dicha Junta que se celebrarán el día 19 de septiembre de 2019.

Por tanto, y según el artículo 12 de los Estatutos, las candidaturas a la Junta de Gobierno deberán ser propuestas por diez o más electores, finalizando el plazo de presentación de candidaturas el día 19 de junio de 2019 (presencialmente, en horario ampliado hasta las 18.00 horas).

El proceso electoral estará regido por lo establecido en el Capítulo V, artículos 9 al 18, ambos inclusive, de los Estatutos.

Un cordial saludo.



Carlos Herrero Mallol
Secretario de la Junta de Gobierno en funciones